



LICENSE 3.0 UNPORTED.

ISSN 0214-0489

# LOS ELEMENTOS CULTURALES EN LOS DICCIONARIOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CULTURAL NOTIONS IN SPANISH  
DICTIONARIES FOR FOREIGNERS

**Luis Pablo-Núñez**

Universidad de Granada, España

## **Proceso editorial**

Recibido: 24/11/2017

Aceptado: 27/11/2017

Publicado: 28/11/2017

## **Contacto**

Luis Pablo-Núñez

[luispablo@ugr.es](mailto:luispablo@ugr.es)

---

## **CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER**

Pablo-Núñez, L. (2017). Los elementos culturales en los diccionarios de español para extranjeros. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 24: 203-226.

# LOS ELEMENTOS CULTURALES EN LOS DICCIONARIOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

## CULTURAL NOTIONS IN SPANISH DICTIONARIES FOR FOREIGNERS

### Resumen

Aunque más tardíamente que en inglés, la lingüística aplicada a la didáctica de la lengua española ha producido desde hace dos décadas varios diccionarios para la enseñanza-aprendizaje del español (ELE) dirigidos a alumnos con otras lenguas maternas. En ellos se han incluido elementos gramaticales que facilitan el aprendizaje de la pronunciación, morfología y sintaxis del español; las nociones culturales, sin embargo, son más difíciles de sistematizar por cuanto superan el ámbito del léxico. Mediante el análisis de voces relativas al folclore musical y gastronomía de España e Hispanoamérica, se comparará la mayor o menor inclusión de elementos culturales en los tres principales diccionarios de ELE: *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* de Vox-Universidad Alcalá, el *Diccionario Salamanca de la lengua española* y el *Diccionario de español para extranjeros* de la editorial SM.

**Palabras clave:** Enseñanza-aprendizaje del español (ELE); Lingüística aplicada; Lexicografía didáctica; elementos culturales; folclore musical español e hispanoamericano; baile flamenco.

### Abstract

Although later than in English, Linguistics applied to the teaching of Spanish language has produced several didactic dictionaries for foreigners in the last two decades. This dictionaries include grammatical information in order to facilitate pronunciation, and morphological or syntactical comprehension; cultural notions, however, are more difficult to include because they go beyond the scope of the lexicon. Through the analysis of some terms related to folk music and gastronomy, we analyse the inclusion of Spanish and Latin American cultural notions in the three main dictionaries of Spanish for foreigners: the dictionary for the teaching of the Spanish language published by Vox-Alcalá University (*Diccionario para la enseñanza de la lengua española*), the Salamanca Dictionary (*Diccionario Salamanca de la lengua española*) and the Spanish dictionary for foreigners of SM publishing house (*Diccionario de español para extranjeros*).

**Keywords:** Teaching Spanish as a Foreign Language (ELE); Applied linguistics; Learner's dictionaries; cultural notions; Spanish and Latin American music folk; flamenco dance.

## LOS ELEMENTOS CULTURALES EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUAS

Los elementos culturales, entendidos como elementos de civilización, condicionan buena parte de la forma de ser de una sociedad. Aunque el concepto de «cultura» proviene del ámbito antropológico y fue definido ya en el siglo XIX —como el conjunto de conocimientos, costumbres y creencias del ser humano que vive en una sociedad—, la consideración de los aspectos culturales en la enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua fue especialmente valorada por los pedagogos e investigadores de la lingüística aplicada a partir de los años ochenta del siglo XX.

A partir de esta fecha, han surgido distintos estudios que postulan la inclusión de los elementos culturales en la enseñanza y aprendizaje de una lengua pues van indisolublemente asociados a ella: no puede aprenderse de forma completa una lengua si no se conocen las manifestaciones culturales de esa comunidad. De hecho, junto con los contenidos lingüísticos, los elementos culturales forman parte inexcusable del currículo de la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.

En lo que se refiere a la enseñanza-aprendizaje de español como segunda lengua, los estudios recientes (*cf.* los monográficos de *Espéculo* 2000, sobre «Cultura e intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera», y *Carabela* 2003, sobre «La interculturalidad en la enseñanza de español como segunda lengua/lengua extranjera») han tratado especialmente la diversidad cultural y la relación existente entre la competencia cultural como complemento de la competencia lingüística: nuestros gustos, nuestra concepción del arte, de la educación, nuestros valores y creencias están reflejados en nuestra forma de pensar y actuar y asimismo en nuestro vocabulario, locuciones y refranes y cualesquier otras expresiones lingüísticas, así como en rasgos pragmáticos que van asociados a ellas. Así, partiendo de la consideración del lenguaje como instrumento de comunicación (enfoque comunicativo), la enseñanza de la cultura se ha ido integrando en la enseñanza de la lengua y viceversa; como resume Areizaga (1995: 158), «el lenguaje tiene sentido solo en su contexto (cultural)».

El propio Plan Curricular del Instituto Cervantes (1994), en su apartado «El alumno como hablante intercultural», ha establecido para cada nivel —A1-A2, B1-B2, C1-C2— un inventario de (1) *referentes culturales*, (2) *saberes y comportamientos socioculturales* y (3) *habilidades y actitudes interculturales* con el que determinar las percepciones, comportamientos y valores culturales de los países hispanos.

Paralelamente, los investigadores han formulado una serie de temas posibles en la enseñanza/aprendizaje de la lengua española donde se dé cuenta de la cultura

y civilización hispánica en un sentido amplio. Esta se refiere no solo a las manifestaciones históricas y patrimoniales, religiosas, literarias y artísticas (musicales, pictóricas, escultóricas, audiovisuales...), la llamada «Cultura» con mayúsculas, sino también a las costumbres, tradiciones, folclore, comportamientos, ideas, creencias y valores, denominada «cultura» con minúsculas: relaciones interpersonales, concepto de ocio, concepción de la belleza, ritmo de vida, criterios de educación..., es decir, todo lo que supone nuestra forma de ser y de pensar y de interactuar.

En ese listado, sin ánimo de ser exhaustivos, se encuentran aspectos tales como:

- la herencia cultural (arte, literatura, música, cine, cultura audiovisual);
- simbología nacional o regional (himnos, banderas, sentimientos de identidad colectiva o de grupo: por ejemplo, el águila para los estadounidenses; el quetzal en Guatemala o la orquídea en Colombia; pero también elementos menores, como el icono del metro en los diferentes países hispanos);
- las ceremonias y tradiciones familiares: bautizos, matrimonios, rituales de fallecimiento... (con sus correspondientes aspectos religiosos, históricos o legislativos vinculados);
- la gastronomía (diversa según motivos históricos, geográficos, influencias de otros pueblos...);
- las fiestas y tradiciones populares, juegos, supersticiones y modas (lo que serían costumbres y comportamientos).

Otros estudiosos optan por clasificaciones distintas, como López García (2005: 33-36) o Níkleva (2012), quien, por su parte, agrupa los contenidos culturales en estas categorías:

- Identidad
- Condiciones de vida y organización social
- Organización sociopolítica
- Interacción cultural y social (comportamientos socioculturales)
- Historia y actualidad de los países hispanos
- Geografía de los países hispanos
- Herencia cultural

La forma tradicional de presentar los temas de cultura en el aula es diversa: partiendo de manuales publicados por editoriales o mediante el uso de materiales auténticos, se crean unidades temáticas o monografías (sobre fiestas populares; historia de España o de un país hispanoamericano; sectores de la economía; la industria vinícola y sus denominaciones de origen, etc.).

Sin ánimo ser exhaustivos, podríamos citar los siguientes manuales: Carmen Mora: *España, ayer y hoy: Itinerario de cultura y civilización* (SGEL, 1995, 1997; 1998; 2000; 2007); Víctor Bellón Alonso: *España, ayer y hoy: apuntes de lengua y civilización españolas* (Edinumen, 2005); David Isa de los Santos: *España, ayer y hoy: Apuntes de lengua y civilización españolas* (Edinumen, 2012); Maximiano Cortés Moreno: *Guía de usos y costumbres de España* (Edelsa, 2003); Sebastián Quesada Marco: *España siglo XXI: Curso monográfico sobre la España contemporánea* (Edelsa, 2010); Ramón Tamames y Sebastián Quesada Marco: *Imágenes de España: panorama de la formación de España y de las culturas hispánicas* (Edelsa, 2007) e *Imágenes de América Latina: Manual de historia y cultura latinoamericanas* (Edelsa, 2011, del mismo Quesada); Patricia Daniela Dante Aznarez; María Soledad Silvestre Rey: *Argentina: Manual de civilización* (Edelsa, 2009); Rosa Esther Delgadillo Macías: *México: Manual de civilización* (Edelsa, 2013); Carmen Aguirre et al.: *El mundo en español: lecturas de cultura y civilización*. Nivel A2 (Habla con Eñe, 2011) y Nivel B (2012).

Asimismo, a través de lecturas, audios, vídeos u otros documentos audiovisuales se relacionan los temas con un vocabulario y estructuras gramaticales. Esto es lo que hacen las colecciones de lecturas graduadas sobre temas culturales o personas representativas del ámbito hispánico publicadas por las editoriales especializadas en ELE: véanse, por ejemplo, las colecciones «Grandes personajes de la Historia» o «Grandes títulos de la literatura» de la editorial Edelsa o las otras muchas de la editorial Difusión, que se acompañan también ocasionalmente de audio o DVD: «Un día en...» (sobre ciudades: Madrid, Barcelona, Málaga, Salamanca); «Grandes personajes (con volúmenes dedicados a Picasso, Dalí, García Márquez; Che; Frida Kahlo y Lorca); «Perfiles Pop» (volúmenes sobre Messi, Rafael Nadal, Shakira y Juanes); «Marca España» (flamenco, cocina); «Marca América Latina» (*Los jóvenes mexicanos; Los jóvenes argentinos; Cocina mexicana; Tango*).

La enseñanza de la cultura en el aula puede también realizarse mediante actividades de comparación y contraste, que permite identificar los aspectos culturales españoles con los de los alumnos (según las nacionalidades, más próximos o más alejados de los nuestros).

La inclusión de los elementos culturales en los manuales de ELE ya ha sido estudiada y la conclusión común que establecen varios investigadores es que «el contenido cultural se presenta todavía como un elemento marginal y desconectado del resto» (Illescas 2016: 67) o que «todavía se observa la falta de integración entre contenidos lingüísticos y culturales» (Níkleva 2012: 183).

## PROPÓSITO DE ESTE ESTUDIO Y METODOLOGÍA

Tras el estado de la cuestión expuesto, indicaremos el objetivo de este estudio. Nuestro propósito en este trabajo es prestar atención a los elementos culturales en los diccionarios de enseñanza-aprendizaje de español como segunda lengua, algo que aún no se ha realizado. ¿Incluyen los diccionarios alusiones culturales? Si es así, ¿de qué modo? ¿Es posible favorecer su aprendizaje? ¿Está fuera de lugar la enseñanza de la cultura en los diccionarios por ir en contra de los principios lexicográficos?

Para responder a ello mostraremos, de forma comparativa, a través de 50 términos seleccionados relativos al folclore musical (bailes y ritmos tocantes tanto al español peninsular como al español de Hispanoamérica), la solución adoptada en varios diccionarios de español dirigidos a estudiantes extranjeros.

Antes de ello haremos un repaso por cuáles son los diccionarios de ELE existentes y sus distintas ediciones, pues, aunque existen estudios previos (Azorín Fernández/ Martínez Egido 2007, Martínez Navarro 2005, Díaz Rosales 2017, al que agradecemos que nos enviara su comunicación antes de ser publicada), se detienen en puntos muy concretos, no siempre están actualizados o no se detienen en cuestiones editoriales como las que aquí trataremos.

## LOS DICCIONARIOS DIDÁCTICOS DE ELE

Aunque más tardíamente que en inglés, donde los primeros diccionarios didácticos surgieron en los años 40 tras los estudios estadísticos del léxico —en 1942 se imprime el *Idiomatic and Syntactic English Dictionary*, dirigido por Hornby, y en 1948 el *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*—, la lingüística aplicada a la didáctica de la lengua española ha producido también diccionarios monolingües para la enseñanza-aprendizaje del español por parte de alumnos con otras lenguas maternas.

Estos diccionarios monolingües para extranjeros o diccionarios de aprendizaje, considerados una rama de los diccionarios didácticos (otra de las cuales son los diccionarios escolares para nativos, versiones simplificadas de diccionarios generales adaptadas a los grados educativos de la escuela), suelen ser obras de transición entre los bilingües que se usan en etapas iniciales y los diccionarios generales de lengua, usados una vez que el alumno cuenta con un mayor dominio de la lengua extranjera.

En todo caso, los diccionarios monolingües de ELE y los diccionarios escolares comparten una serie de características:

- Sus definiciones han sido adaptadas, simplificadas, de modo que sean más entendibles, claras y concisas;
- Suelen ofrecer información gramatical abundante, tanto morfológica como sintáctica (contorno de la definición, formación de plurales, flexión, derivación, construcción y régimen verbal, comentarios sobre regularidad o irregularidad de verbos);
- Como consecuencia de su enfoque didáctico, suelen incluir sinónimos y antónimos con que asociar términos;
- Suelen incluir los términos más usuales, incluyendo neologismos y vulgarismos, así como las unidades fraseológicas más comunes;
- Suelen incluir información sobre pronunciación, ya mediante transcripciones fonéticas o mediante explicaciones adicionales de carácter normativo o dialectal;
- Suelen incluir ejemplos, donde se dan contextos de uso real, a veces partiendo de corpus, y abundante información pragmática con que facilitar la comunicación y evitar equívocos culturales.

De acuerdo con lo expuesto, se podría decir que los diccionarios monolingües de ELE han sufrido una serie de adaptaciones lexicográficas con las que aumentado los elementos gramaticales: con el fin de facilitar el aprendizaje de la pronunciación, morfología y sintaxis del español, han incorporado recursos como la transcripción fonética, las pautas de división silábica o la inclusión de ejemplos que muestran los regímenes verbales y las construcciones combinatorias más frecuentes. Las nociones culturales, sin embargo, como veremos, son más difíciles de sistematizar por cuanto superan el ámbito del léxico y el diccionario presenta un orden alfabético; esto motiva que hasta el momento no se haya analizado su presencia ni se hayan tomado unas pautas claras para su inclusión.

Si comparamos los diccionarios con los métodos y gramáticas de ELE, la realización de diccionarios monolingües para extranjeros todavía no ha llegado a su fase de mayor desarrollo: por ejemplo, a diferencia de los escolares, los de ELE no muestran restricción de edad, pueden ser usados por niños y adultos, y esto explica que no tengamos aún en español diccionarios monolingües de ELE para niños (pero sí tenemos, en cambio, métodos de ELE para jóvenes y adolescentes); frente a los diccionarios escolares para estudiantes nativos, los monolingües para extranjeros no presentan gradación para distintos niveles educativos; tampoco tenemos aún diccionarios para extranjeros contrastivos (lo que sería adecuado en el caso de bilingües: diccionario de español para angloparlantes, diccionario de español para lusohablantes, etc.).

La primera pregunta es, pues, saber cuántos y cuáles son los diccionarios monolingües de español para extranjeros. Pues bien, por orden cronológico podríamos decir que los diccionarios son los siguientes:

**Tabla 1.** Dicionarios monolingües de español para extranjeros

Año	Título	Entradas
1995/2000 1998 1998 20012	[DiPELE] <i>Diccionario para la enseñanza de la lengua española/ Diccionario de español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española.</i>  + Adaptación: <i>Diccionario para la enseñanza de la lengua española</i> , Zanichelli.  + Adaptación: <i>A Learner's Dictionary of Spanish</i> , NTC Publ.  + Adaptación: <i>Señas: Diccionario para la enseñanza de la lengua española para brasileños</i> , Martins Fontes.	22 000
1996	[DSLE/Salamanca] <i>Diccionario Salamanca de la lengua española</i>	33 100 aprox.
2002	[DLEPEE/Espasa] <i>Diccionario de la lengua española para estudiantes de español.</i>	23 000 aprox.
2002	[DEPE/SM] <i>Diccionario de español para extranjeros: Con el español que se habla hoy en España y en América Latina.</i>	27 000 aprox.
2010 ca.	[DAELE] <i>Diccionario de aprendizaje de español como lengua extranjera.</i>	363

Puede que en esta lista se echen en falta algunos títulos. Justificamos su ausencia. Aunque los diccionarios de María Moliner (*DUE: Diccionario de uso del español*, primera edición en 1966-67 y posteriores, más sus versiones manual y abreviada) y de Aquilino Sánchez (*Gran Diccionario de uso del español actual*, SGEL, 2001; *Diccionario abreviado de uso del español actual*, 2003) indican en sus respectivos prólogos que pueden ser también usados por estudiantes extranjeros —así el *Gran diccionario de uso...*, que se dirige al «estudiante extranjero y el profesor de español como lengua extranjera, sin dejar de lado al profesor de lengua española en los centros docentes reglados», p. 9—, no entran en nuestro análisis por no haber sido redactados enfocados exclusivamente a ellos.

Del mismo modo no incluimos diccionarios escolares dirigidos a nativos, como los de SM, aunque puedan ser didácticamente provechosos para extranjeros, ni otras obras relevantes, como los diccionarios de locuciones de Inmaculada Penedés (2002; 2005; 2008), dirigidas a los estudiantes de español y a los profesores que imparten docencia, pero parciales al centrarse únicamente en la fraseología. Del mismo modo, tampoco analizamos aquí el *Diccionario de Aprendizaje de Español como*



*Lengua Extranjera (DAELE)* realizado desde 2006 y publicado en 2010 por el Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, que, efectivamente, es un diccionario monolingüe dirigido a extranjeros, pero dirigido principalmente a la producción y restringido a 363 verbos.

Otro diccionario no incluido sería *¡Bienvenidos! El primer diccionario de español* (Octaedro, 2011), dirigido por Inmaculada Lorenzo Martín con el apoyo de la Universidad de Salamanca y CILUS, Centro de Investigaciones lingüísticas de la Universidad de Salamanca. Se trata de una obra de apoyo para el aprendizaje de la lengua española, estructurada en tres partes: una primera temática, en forma de nomenclatura temática ilustrada, y una segunda parte alfabética con definiciones. La tercera parte es un breve apéndice gramatical con modelos de conjugación. Solo recoge el léxico más habitual, en torno a 3000 palabras, por lo que no admite comparación con los seleccionados arriba (no vienen, por ejemplo, voces como *paella*, *gazpacho*, etc.). Se trata más bien de pequeño diccionario visual dirigido a principiantes de español, al que se ha sumado una parte alfabética con definiciones adaptadas, como por ejemplo: *pájaro* [el] Ave pequeña; *peaje* [el] Cantidad de dinero que pagan las personas que pasan por un lugar; *zumo* [el] Bebida hecha con fruta; *zanahoria* [la] Hortaliza de color naranja. Cada definición remite a la página de la primera parte donde se puede ver su ilustración correspondiente.

Una observación que podemos hacer respecto a todos los diccionarios de español para extranjeros es que, hasta el momento y, que sepamos, no hay ninguno realizado en Hispanoamérica; todos son diccionarios realizados en España y publicados por editoriales españolas.

Veamos ahora las características de los principales repertorios, que tomaremos como base para nuestro estudio.

El *DiPELE* (*Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Barcelona: Vox-Bibliograf; Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares) fue el primer diccionario concebido para estudiantes de español como segunda lengua. Este hecho fue resaltado en las sucesivas impresiones, cuando pasó a titularse *Diccionario de español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española* (2000), con el añadido en tipografía mayor de «español para extranjeros»; sin embargo, la obra no difiere en nada de la primera edición y es tan solo una reimpresión (una observación: aunque en las hojas de créditos de la edición más reciente, del año 2010, se señala que es una reimpresión de la del 2000, esta tampoco supuso ningún cambio con respecto a 1995: la consideración de nueva edición se debió al cambio del título y a motivos editoriales, cuando Vox-Bibliograf pasó a ser Vox-Spes dentro del sello Larousse).

El *DiPELE* fue realizado por un equipo del Departamento de Filología Española de la Universidad de Alcalá de Henares coordinado por Francisco Moreno Fernández y dirigido por Manuel Alvar Ezquerro. También participó como coordinador Pedro Benítez Pérez, el responsable de los cursos de lengua y cultura españolas para extranjeros de la Universidad Complutense de Madrid.

Fue novedoso en el panorama lexicográfico del momento no solo por ir dirigido plenamente por primera vez a unos usuarios con lengua materna distinta del español, sino también por usar unas técnicas lexicográficas nuevas, no usadas hasta entonces en los diccionarios del español (aunque sí del inglés): el diccionario selecciona las 22 000 voces más frecuentes del español atendiendo a los índices estadísticos de frecuencias y a su aparición en manuales de ELE y redacta las definiciones partiendo de 2000 palabras, que se denominan «definidores». Además, incorpora ejemplos en todos los términos y acepciones y da observaciones de uso ortográficas, fonéticas, gramaticales y pragmáticas basándose en el corpus Vox-Bibliograf de diez millones de formas (cf. prólogo, xi).

El *DiPELE* tuvo mucho éxito desde su aparición y, gracias a los convenios editoriales, fue lanzado también en otros países: al igual que otros diccionarios Vox, el *DiPELE* fue publicado en 1998 en Bolonia por Zanichelli, y también por la editorial estadounidense NTC Publ. (Lincolnwood, Illinois), que añadió el subtítulo en inglés *A Learner's Dictionary of Spanish*.

Con todo, la obra original no sufrió cambios significativos hasta su publicación por la editorial brasileña Martins Fontes: en esta edición, que se tituló *Señas: Dicionário para la enseñanza de la Lengua española para brasileños*, se incluyó al final de cada entrada española su equivalente en portugués, lo que convirtió la obra en un diccionario semibilingüe (uno de los pocos existentes en español, y de hecho otro semibilingüe es el diccionario de inglés Vox-Chambers titulado *English Learners' Dictionary con traducción al español* (1990, 19972). La edición brasileña de *Señas* fue realizada por Claudia Berliner, Monica Stahel y Eduardo Brandão. Además se incorporó al final un glosario portugués-español, lo que hizo pasar de las 1248 páginas del original a 1510. Citamos la información de la cuarta de cubierta:

Este é o primeiro dicionário de espanhol concebido especialmente para estudantes brasileiros. Compõe-se de uma base monolíngue elaborada pela Universidad de Alcalá de Henares, mas a edição brasileira é semibilingue, com a tradução do vocábulo ao final de cada definição. Com 20.000 entradas e mais de 45.000 palavras definidoras, o dicionário apresenta exemplos claros e simples, permitindo ao aluno saber sobre o uso contextual e estrutural das palavras, além de inseri-lo na prática de leitura

em espanhol. É enriquecido com ilustrações e transcrições fonéticas. Para facilitar a busca, há ainda um apêndice gramatical e um glossário português-espanhol ao final.

Señalemos por último que la versión electrónica del *DiPELE* se puede consultar, junto con el resto de diccionarios Larousse, en el portal <http://www.diccionarios.com/>, si bien entre los diccionarios de pago. Es posible hacer cinco búsquedas gratuitas.

Un año después fue publicado el segundo diccionario que consideramos en nuestro análisis: el *Diccionario Salamanca de la lengua española* [*DSLE* o, directamente, *Salamanca*] (1996, con reimpressiones en 1997 y 2006. Cuenta también con versión electrónica en internet, realizada bajo la supervisión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: <http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>).

Aunque no va dirigido exclusivamente a estudiantes de español extranjeros, sí «se dirige primordialmente a todos los estudiantes, sean o no extranjeros, que quieran mejorar su dominio de la lengua española, y a todos los profesores que se dedican a enseñar español» (introducción). Si el *DiPELE* fue homologado por la Dirección Académica del Instituto Cervantes, el diccionario Salamanca contó con el respaldo institucional del Instituto Caro y Cuervo.

Fue realizado, bajo la dirección de Juan Gutiérrez Cuadrado, por un equipo de profesores de las universidades de Salamanca, Barcelona y Tarragona (Rovira i Virgili) y otros colaboradores. Lo publicó la editorial Santillana en coedición con la Universidad de Salamanca y es claramente el más amplio de todos los diccionarios aquí tratados (1744 páginas) y el más complejo, lo que es patente en la macroestructura y en las definiciones, que pueden contener un léxico menos usual (como neologismos y tecnicismos: *acompañanta*, *anticelulítico*, *tetracordio*, por ejemplo). Esto presupone en los estudiantes un nivel alto de español. Cuenta, según nuestro cómputo, con aproximadamente 33 100 entradas, «más de 85 000 definiciones y más de 60 000 ejemplos», incluyendo 10 000 locuciones. Presta atención a los neologismos (incluye anglicismos como *scooter*, *script*, *scay/skay*), incluye prefijos, sufijos y abreviaturas como lemas (*S. E.*, v. *gr.*; *-sco*, *-izco*, etc.) y muchas voces están marcadas. Se incluyen además como apéndice cuadros de conjugación exhaustivos e índice de verbos irregulares (pp. 1685-1726).

El tercer diccionario considerado aquí es el publicado por la editorial Espasa en 2002, *Diccionario de la lengua española para estudiantes de español* [*DLEPEE*], que tiene como subtítulo «el diccionario más completo y actual para los estudiantes de español de todo el mundo», lo que solo sería cierto si se tuviera en cuenta el *DiPELE* pero no el *Salamanca*, que era anterior, o el de SM, que salió poco después: con

1296 pp., el diccionario Espasa contiene unas 24 000 voces (en torno a 23 000 según nuestro cómputo aproximado).

El diccionario, coordinado por Celia Villar, «se dirige fundamentalmente a estudiantes que deseen iniciarse o perfeccionar su dominio de la lengua española, así como a profesores que se dedican a impartir dicha lengua. Comparte la información habitual con otros diccionarios genéricos, pero con sus observaciones fonéticas, morfológicas y sintácticas añadidas pretende facilitar en mayor medida a sus usuarios la incorporación y asimilación de un vocabulario activo y práctico en español» (introducción). Contiene dos apéndices sobre conjugación, de verbos regulares y de verbos irregulares.

El cuarto diccionario es el *Diccionario de español para extranjeros* (2002) de la editorial SM, que tiene como subtítulo: *Con el español que se habla hoy en España y en América Latina*. Con esta obra SM sumaba a sus familias de diccionarios uno enfocado a la enseñanza de español como lengua extranjera, y tuvo tan buena acogida que en tan solo unos meses se reimprimió (la primera edición se publicó en febrero y la 2.<sup>a</sup> —reimpresión— en noviembre). Como el *DiPELE*, traspasó fronteras: se publicó una edición en Alemania en 2006, en colaboración con Langenscheidt: *Diccionario de Español para Extranjeros: Einsprachiges Lernerwörterbuch Spanisch*.

El diccionario de ELE de SM comparte rasgos con los otros escolares de la editorial: definiciones claras y exactas «redactadas según unos modelos tipo» (56 000, según la editorial, para unas 27 000 entradas según nuestro cálculo), contornos separados mediante otra tipografía, ilustraciones bien seleccionadas e informaciones ortográficas, morfológicas, sintácticas y observaciones culturales «sobre realidades actuales que pueden resultar útiles al estudiante de español» (p. 11) al final de las entradas. En su parte central inserta un cuadernillo con los modelos de conjugación verbal y una guía de conversación para distintas situaciones (presentaciones, disculpas, en el restaurante, en una agencia de viajes, en el médico, en la comisaría, etc.).

Incorpora numerosos neologismos (*emilio* entendido como *e-mail*, *container*, *jeans*, *kleenex*<sup>®</sup>, *knock out* 'fuera de combate') y prefijos y sufijos (-uno, re-, etc.) en su macroestructura. La inclusión de voces técnicas menos usuales para un estudiante de español (como *hematocrito*, *hematología*, *hemiplejia*, *hemistiquio*, *herciniano*, *himeneo*, *koré/kurós* —voces que designan tipos de esculturas griegas arcaicas—, etc.) quizá se deba a emplear el mismo corpus usado para la redacción de los diccionarios de primaria y secundaria.

La editorial ofrece un portal publicitario sobre el diccionario: <http://www.sm-ele.com/Diccionarios/>

## Análisis de los componentes culturales en los diccionarios de ELE

Tras haber descrito los principales diccionarios monolingües de español para extranjeros, pasamos a analizar la información cultural que contienen. Intentaremos responder a la pregunta: ¿incluyen los diccionarios monolingües de ELE información cultural?

Para ello, hemos seleccionado 46 voces pertenecientes al léxico de civilización relativas a los ámbitos de la comida española y del folclore musical de España e Hispanoamérica (a las que hemos añadido otras 4: *sanfermines*, *Semana Santa*, *Navidad*, *fallas*, que, para no romper la homogeneidad en el estudio, solo mencionaremos ocasionalmente):

- Comida: *ajoblanco*, *cocido*, *fabada*, *gazpacho*, *paella*, *pacharán*, *salmorejo*.
- Términos relacionados con el flamenco: *flamenco*, *alegría*, *bulería*, *fandango*, *jipío*, *malagueña*, *martinete*, *petenera*, *seguiriya*, *soleá*, *taranta*, *toná*, *verdial*, *zambra*, *zorongo*.
- Términos relacionados con bailes peninsulares: *chotis*, *folía*, *jota*, *muñeira*, *pasodoble*, *rumba*, *zorricico*.
- Términos relacionados con bailes hispanoamericanos: *bamba*, *calipso*, *chachachá* (o *cha-cha-chá*), *galeón*, *huapango*, *joropo*, *mambo*, *mariachi*, *merengue*, *milonga*, *pericón*, *raspa*, *rumba*, *samba*, *tango*, *vallenato*.

Hemos seleccionado un mayor número de términos peninsulares porque son los que corresponden a la variedad lingüística de quien escribe el texto. Pero esto también resulta de interés, pues queremos comprobar si los diccionarios, por el hecho de estar realizados por editoriales españolas, son lo suficientemente representativos de las variedades hispanoamericanas: ¿recogen con mayor abundancia el léxico peninsular que hispanoamericano por estar realizados en España? ¿Son más exactos al describir los bailes españoles que los hispanoamericanos?

Metodológicamente, nuestro trabajo persigue comprobar si todos esos términos se incluyen o no en los diccionarios de ELE. Posteriormente, como los culturemas son en la práctica intraducibles y han de explicarse, se analizarán las definiciones y ejemplos para comprobar de qué modo los redactores han incluido rasgos culturales. Veamos así qué términos se incluyen en cada uno de los diccionarios.

**Tabla 2.** Términos culturales españoles relativos a comidas o bebidas

	Salamanca	DiPELE	SM	Espasa
paella	✓	✓	✓	✓
cocido	✓	✓	✓	✓
fabada	✓	✓	✓	✓
gazpacho	✓	✓	✓	✓
salmorejo	-	-	-	-
ajoblanco	-	-	-	-
pacharán	✓	-	✓	✓

**Tabla 3.** Términos culturales españoles relativos al flamenco

	Salamanca	DiPELE	SM	Espasa
flamenco	✓	✓	✓	✓
alegría	✓	-	✓	✓
bulería(s)	✓	✓	✓	✓
fandango	✓	✓	✓	✓
jipío o jipido	✓	-	✓	-
malagueña	✓	✓	✓	-
martinete	✓	-	-	✓
petenera	✓	-	✓	✓
seguiriya	✓	-	✓	-
soleá	✓	-	✓	-
taranta	✓	-	-	-

	Salamanca	DiPELE	SM	Espasa
toná	✓	-	-	-
verdial	✓	-	-	-
zambra	✓	-	-	-
zorongo	✓	-	-	-

**Tabla 4.** Términos culturales españoles relativos a bailes peninsulares

	Salamanca	DiPELE	SM	Espasa
chotis o chotís	✓	✓	✓	✓
folía	✓	-	-	-
jota	✓	✓	✓	✓
muñeira	✓	-	✓	✓
pasodoble	✓	✓	✓	✓
rumba	✓	✓	-	✓
zorcico	✓	-	✓	-

Son precisas unas observaciones: en el caso de toná, consideramos aquí únicamente la voz relativa al cante flamenco ('Variedad de cante flamenco que se interpreta sin ningún acompañamiento musical', diccionario Salamanca); no tenemos en cuenta las otras voces *tonada* y *tonadilla*, entendidas como 'canción popular española'. De la misma manera con *seguiriya* ('Variedad de cante flamenco de contenido triste con copla de cuatro versos, el tercero de ellos endecasílabo'), no *seguidilla*. En el caso de la *rumba*, puede entenderse con dos acepciones: como baile y música popular antillana (especialmente de Cuba), o como música y baile que combina elementos del folclore andaluz con ritmos afrocubanos, como en la rumba catalana. Consideramos la acepción primera en la tabla del folclore hispanoamericano y la segunda en la tabla del peninsular.

**Tabla 5.** Términos culturales españoles relativos a bailes hispanoamericanos

	<b>Salamanca</b>	<b>DiPELE</b>	<b>SM</b>	<b>Espasa</b>
bamba	✓	✓	✓	-
calipso	✓	-	-	-
chachachá o cha-cha-chá	✓	✓	✓	-
galerón	✓	-	-	-
huapango	✓	-	-	-
joropo	✓	-	✓	-
mambo	✓	✓	✓	✓
mariachi	✓	-	✓	✓
merengue	✓	✓	✓	✓
milonga	✓	-	✓	✓
pericón	✓	-	-	-
raspa	✓	-	-	-
rumba	✓	✓	✓	✓
samba	✓	✓	✓	✓
tango	✓	✓	✓	✓
vallenato	✓	-	✓	-

De acuerdo con las tablas expuestas, es notoria la mayor abundancia de términos en el diccionario Salamanca (que incluso se podría considerar excesiva para un diccionario escolar y para un diccionario dirigido a extranjeros). En menor grado le sigue el diccionario SM, bastante completo en términos del folclore musical. Destaca la escasez de términos en el *DiPELE*, pero tiene a su favor que los términos incluidos son los más frecuentes, lo que supone una buena selección.



## Aspectos culturales en definiciones e ilustraciones

Antes de entrar en las definiciones, señalaremos la falta de cuadros culturales explicativos en todos los diccionarios (si bien en los escolares es habitual la inclusión de cuadros gramaticales, por ejemplo). Los elementos culturales se encontrarán pues, si los hay, de manera textual en el cuerpo del diccionario. En este sentido se pronuncia *DiPELE*, que indica que «se incluyen ejemplos en la mayoría de las definiciones [...] con el fin de proporcionar [...] unos conocimientos culturales que no siempre tienen cabida en las definiciones» (introducción, xx).

En cuanto a la inclusión de ilustraciones, solo *DiPELE* y *SM* insertan imágenes en el diccionario; Espasa y Salamanca no contienen ninguna. En el caso de *DiPELE* las imágenes incluidas son normalmente dibujos de animales (*gaviota*, *murciélago*, *papagayo*, *pavo común*, *pavo real*, *salamandra*, *salmón*, *saltamontes*, etc.), de objetos comunes (*abrigo*, *cazo*, *compás*) o no tanto (*tinaja*, *zueco*) y algunos recuadros sobre el cuerpo humano e incluso la dentadura humana (p. 358: *colmillo*, *incisivo*, *molar*, *premolar*); son, por tanto, ilustraciones claramente enciclopédicas, que bien podrían estar tomados de obras anteriores y que no aportan una gran ayuda al estudiante extranjero.

Caso diferente es el del diccionario *SM*, donde las ilustraciones, aunque no muy numerosas, son en cambio acertadas y van dirigidas a identificar objetos claramente culturales, como el *abanico*, el *poncho*, el *rebozo*, la *bota* (de beber), la *vieira* (símbolo del Camino de Santiago), la *zambomba*, la *paella*, los *mariachis*, etc. Teniendo en cuenta que otros diccionarios escolares de *SM* no cuentan con ilustraciones, probablemente estas fueron realizadas para el diccionario de *ELE*.

Veamos ahora las definiciones de algunos término: estas nos darán la información cultural (en las transcripciones, omitimos la separación silábica, la transcripción fonética y las indicaciones morfológicas y nos ceñimos a las definiciones y los ejemplos):

- El diccionario Salamanca emplea de manera frecuente (pero no siempre sistemática) la marca «folclore» para identificar una voz cultural (cf. *falla*, *jota*, *rondeña*, *verbena*, *verdial*, etc., aunque no está marcada en *bulerías*, *fandango*, *malagueña*, *soleá*, etc.). Además en numerosos ejemplos de voces adjetivas se toma el término «folclore» con un significado totalmente vacío, al convertirse en una técnica de ejemplificación lexicográfica:

**senegalés, sa** De Senegal, país africano: *el folclore senegalés*.

**hondureño, ña** De Honduras, país sudamericano: *el folclore hondureño*.

**gallego, ga:** De Galicia, comunidad autónoma española: *el folclore gallego, las elecciones gallegas, la forma de vida de los gallegos.*

**dominicano, na** De Santo Domingo o de la República Dominicana, capital y país americano: *el folclore dominicano.*

**latinoamericano, na** 2 De los habitantes o descendientes de Latinoamérica: *los latinoamericanos tienen un carácter abierto y un rico folclore.*

**maragato, ta** De la Maragatería, comarca española situada en la provincia de León: *la artesanía maragata. Los maragatos tienen un bonito folclore.*

Las informaciones culturales aparecen con frecuencia en las definiciones y ejemplos:

**falla** 1 Figura o conjunto de figuras de cartón piedra que, humorísticamente, representan personajes o hechos de actualidad, y son quemados en las calles de Valencia la noche de San José: *quemar las fallas, la quema de una falla.* 2 (en plural; preferentemente con mayúscula) Fiestas celebradas en Valencia la noche de San José, en las que se queman figuras de cartón piedra: *ir a las Fallas. Las Fallas son el diecinueve de marzo.*

**sanfermines** (sólo en plural) Fiestas populares que se celebran en Pamplona del siete al catorce de julio y que se caracterizan por los encierros de toros: *En los sanfermines no hemos dormido nada.*

**muñeira** Composición musical popular gallega y baile que la acompaña, que se ejecuta con la gaita, el pandero y el tamboril: *Las muñeiras son típicas de Galicia.*

**folía** 1 (preferentemente en plural) Canto y baile popular de las islas Canarias. 2 (preferentemente en plural) Composición musical de origen portugués.

**jota** 3 Baile popular de distintas regiones españolas: *bailar la jota. La jota de Aragón es la más popular. Le gustan mucho las jotas navarras.*

**huapango:** 1 coloq. Fiesta típica popular de la Huasteca, región mexicana, y baile y música de esta fiesta.

**vallenato** (diferente de **ballenato**) Baile popular típico de zonas colombianas, acompañado por el acordeón.

- El diccionario Espasa indica los elementos culturales mediante la fórmula lexicográfica «típico de» o «característico»:

**chotis** Baile lento por parejas, típico de Madrid, y música o canción con que se acompaña.

**fandango** Canción y baile popular español típico de Andalucía, con acompañamiento de palmas, guitarra y castañuelas: *En el tablo se cantaron y bailaron fandangos.*

**fabada** Guiso hecho con judías, acompañadas con tocino, morcilla, chorizo, etc. Es típico de Asturias, en España: *Mi madre le echa oreja de cerdo a la ~.*

**pacharán** Licor obtenido por maceración de endrinas en aguardiente anisado, característico de la región española de Navarra.

**paella** Plato de arroz seco, con carne, pescado, mariscos, legumbres, etc., típico de la región española de Valencia.

- Algo similar hace el diccionario SM, pero no en las definiciones, sino en los ejemplos, que acaban siendo así refuerzos de aquellas:

**fabada** Guiso que se prepara con alubias, tocino, morcilla y otros ingredientes: *La fabada es un plato típico de Asturias.*

**gazpacho:** sopa que se toma fría y cuyos ingredientes principales son tomate, aceite, vinagre, pan, ajo y cebolla: *El gazpacho es una comida típica de las zonas del sur de España.*

**paella:** Comida elaborada con arroz y con otros ingredientes, esp. Carne, mariscos y legumbres: *La paella es un plato de origen valenciano.*

**bamba** Composición musical de ritmo muy vivo y de origen suramericano: *La bamba es típica de países caribeños.*

En el diccionario de SM el ejemplo puede a veces añadir información cultural que no entró en la definición por las reglas lexicográficas de sustitución:

**chotis** 1 Composición musical en compás de cuatro por cuatro y de ritmo lento. 2 Baile agarrado que se ejecuta al compás de esta música, generalmente desplazándose muy poco y dando tres pasos a la izquierda, tres a la derecha y vueltas: *El chotis se convirtió en el baile popular de Madrid a principios del siglo XX.*

**muñeira** Composición musical gallega de carácter popular, que se interpreta cantada con acompañamiento de gaitas, panderos y tamboriles: *Las letras de las muñeiras suelen ser humorísticas.* 2 Baile popular que se ejecuta al compás de esta música: *Unos amigos gallegos me enseñaron a bailar la muñeira.*

**zorcico** Composición musical de carácter folclórico y propia del País Vasco (comunidad autónoma): *El zorcico se suele interpretar con acompañamiento de chistu y tamboril.* 2 Baile de ritmo vivo que se ejecuta al compás de esta música: *El zorcico es un baile exclusivamente masculino.*

**malagueño, ña** 2 Cante flamenco originario de Málaga (provincia andaluza) de carácter popular y compuesto por coplas de cuatro versos octosilábicos: *La malagueña se canta con acompañamiento de guitarra y castañuelas.*

**petenera** 1 Cante flamenco de tono grave y de gran intensidad dramática, con coplas de cuatro versos octosílabos: *Las peteneras generalmente se cantan sin acompañamiento.*

**merengue** 4 Música de origen caribeño y de carácter melodioso y pegadizo: *El merengue es una música que recuerda a la salsa.*

Algo similar hace el DiPELE:

**chotis** Baile lento de pareja que consiste en dar tres pasos a la izquierda, tres a la derecha y vueltas: *el chotis es el baile típico de Madrid.*

**gazpacho** Sopa fría formada por hortalizas, aceite, vinagre, sal y pan: *el gazpacho es una comida típica de Andalucía y Extremadura; para hacer gazpacho hay que triturar bien todos los ingredientes; el gazpacho se toma en verano.*

En cuanto a las la mayor o menor exactitud ofrecida por cada diccionarios, podemos ver cómo las definiciones de bailes y estilos musicales han sido hechas en el diccionario de SM considerándolas en su conjunto; si la primera acepción define la composición musical, la segunda acepción será, casi siempre, «2. Baile que se ejecuta al compás de esta música:» y su ejemplo (véase arriba **muñeira** y estas otras):

**alegría.** 4 Cante andaluz de música muy viva y graciosa: *Las alegrías tienen tienen una estructura parecida la jota.* 5 Baile que se ejecuta al compás de este cante [...]

**bulería** 1 Cante flamenco muy bullicioso y con ritmo ligero, que se acompaña con un intenso redoble de palmas y gritos de alegría: *Las bulerías más valoradas son las de Jerez.* 2 Baile que se ejecuta al compás de este cante: [...]

SM **mariachi** 1 Composición musical popular mexicana, de carácter alegre y bullicioso: *Cántanos un mariachi para que bailemos.* 2 Baile que se ejecuta al compás de esta música. [...] 3 Orquesta o conjunto instrumental que la ejecuta: *Un mariachi está formado por violines, trompetas, guitarras e instrumentos populares.* 4 Componente de esta orquesta: *Cada mariachi lleva un sombrero mexicano de ala muy ancha.*

Esto mismo lo encontramos también en el diccionario Espasa. Confróntese con lo expuesto arriba:

**mariachi** Música y baile popular y de carácter alegre del Estado mexicano de Jalisco. 2 Orquesta popular mexicana que interpreta esta música. 3 Cada uno de los componentes de esta orquesta.

## VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

El trabajo que hemos realizado ha analizado, mediante una muestra de voces representativa, la forma de incluir información cultural en los diccionarios. Se trata de una aportación que no se había realizado aún, que viene a complementar los estudios sobre la información intercultural en los manuales de ELE, donde se concluía:

A la vista de los resultados, estamos aún lejos de la plena integración de la competencia intercultural en el aprendizaje de lenguas. A esta misma conclusión llega Níkleva (2012: 183) cuando, tras analizar diecinueve manuales de ELE, afirma que «todavía se observa la falta de integración entre contenidos lingüísticos y culturales». Este es, desde mi punto de vista, uno de los mayores retos que tiene actualmente la elaboración de materiales para la enseñanza de segundas lenguas» (Illescas 2016: 77).

El análisis que hemos realizado ha mostrado que el componente cultural está presente en los diccionarios, bien en las definiciones, bien en los ejemplos, aunque depende del diccionario en cuestión el que haya podido ser mejor conseguida esta integración. Esta información también puede encontrarse en las imágenes, aunque únicamente ocurre así en el diccionario de SM, pues *DiPELE* las usa como una mera ilustración enciclopédica embellecedora.

Este trabajo también quería plantearse cuánta información cultural aparece en el diccionario. Lógicamente, al tratarse de una obra alfabética, esta no puede ser amplia ni abundante ni exhaustiva: serían necesarios cuadros de desarrollo monográfico mayores. Pero ¿es realmente preciso que aparezca toda esta información en el diccionario? En mi opinión, no es el lugar donde desarrollar temas culturales: habrá de realizarse en clase con el apoyo de otros materiales —manuales, textuales y audiovisuales— más completos o idóneos. Sí es conveniente que aparezcan nociones culturales, pero no que se desarrollen, pues rompería las técnicas lexicográficas establecidas para la redacción de diccionarios de lengua (si no se hiciera así, se caería en la posibilidad de convertirlos en diccionarios enciclopédicos, lo que quizá sería muy útil para un estudiante extranjero, aunque desde otros puntos de vista no lingüísticos).

Del mismo modo, ¿es necesario que un alumno extranjero sepa distinguir entre buleerías, soleá, fandangos y otros palos del flamenco? El hecho de ser folclore ha provocado su inclusión, pero recordemos que no dejan de ser términos de un ámbito especializado (música). A este respecto, la postura de *DiPELE*, que es el diccionario que menos voces del flamenco y de otros bailes regionales incluye, aunque pueda ser tachada de menos completa que los otros títulos, quizá sea la más adecuada de todos: no las incluye porque no serían parte del vocabulario frecuente que debería aprender un extranjero y, en todo caso, incluye las más frecuentes desde el punto de vista estadístico (o basándose en su aparición en textos y manuales de ELE).

En cuanto a los términos hispanoamericanos, la cala de voces analizada ha mostrado que los términos del folclore musical hispanoamericano están representados en los diccionarios de ELE realizados en España, pero de forma menos abundante y con un nivel de detalle (en la definición) a veces menor que en el caso de las voces españolas. Si para un peninsular es poco frecuente bailar una milonga o un vallena-to, para un hispanoamericano podrían ser igualmente extrañas las malagueñas, las muñeiras gallegas o los zorricos vascos, pero estas las podrá encontrar probablemente en el diccionario de ELE, y las primeras quizá no.

También los diccionarios muestran algunas inconsistencias (o influencias mutuas) cuando todos incluyen determinados términos como el gazpacho, pero ninguno el salmorejo o ajoblanco. ¿Y no debería igualmente figurar el ceviche/cebiche/seviche/sebiche, extendido por al menos siete países de Hispanoamérica (más España)? *DiPELE* considera que no y no lo incluye, y el diccionario Salamanca solo lo considera con una ortografía (*cebiche*) como plato propio de Perú, pero no de otros países.

Lógicamente, los diccionarios son mejorables. Ahora bien, teniendo en cuenta lo mucho avanzado en pocos años, la lexicografía monolingüe española dirigida a extranjeros goza de bastante buena salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Areizaga Orube, E. (1995). *Dos décadas de la enseñanza de español como lengua extranjera a adultos en sus materiales*. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Azorín Fernández, D., Martínez Egido, J. J. (2007). Los diccionarios para la enseñanza del español: criterios de evaluación. *XVIII Congreso Internacional ASELE «La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/L2*. Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/7749> (consultado el 12/05/2017).

- Barros García, P. La competencia intercultural en la enseñanza de las lenguas, en Montoya Ramírez, M.<sup>a</sup> I. (coord.). *Enseñanza de la lengua y la cultura españolas a extranjeros*. Granada: Universidad, 9-30.
- Díaz Rosales, R. (2016). «La proyección de la sociedad española. contenidos culturales en los diccionario monolingües de español para extranjeros», en I. Sariego López, J. Gutiérrez Cuadrado y C. Garriga (eds.). *El diccionario en la encrucijada. De la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Santander: Escuela Universitaria de Turismo de Altamira, AELex, 251-272. <http://eualtamira.com/congreso-lexicografia/> (consultado el 10/04/2017).
- Díaz Rosales, R. (2017). Paratextos en diccionarios monolingües de ELE. *Tonos Digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, 33.
- Hernández, H. (2005). Quince años después. estado actual y perspectivas de la lexicografía del español para extranjeros, en Castillo Carballo, M.<sup>a</sup> et al. (coords.). *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*. Sevilla, 465-472.
- Instituto Cervantes (2007). *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes/Biblioteca Nueva.
- Illescas, A. (2016). «La competencia intercultural y su inclusión en los manuales de ELE», *Porta Linguarum*, 26, 67-79.
- López García, M.<sup>a</sup> (2005). Aspectos didácticos del componente cultural de la lengua: las unidades didácticas interculturales, en Montoya Ramírez, M.<sup>a</sup> I. (coord.). *Enseñanza de la lengua y la cultura españolas a extranjeros*. Granada: Universidad, 31-46.
- Martínez Navarro, M.<sup>a</sup> (2005). El diccionario de L2 que 'deseamos', en Castillo Carballo, M.<sup>a</sup> et al. (coords.). *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE* (pp. 573-579). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Níkleva, D. (2012). La competencia intercultural y el tratamiento de los contenidos culturales en los manuales de español como lengua extranjera. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 25, 165-187.
- Penadés Martínez, I. (2002). *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (2005). *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

- Penadés Martínez, I. (2008). *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Ruiz San Emeterio, M.<sup>a</sup> E. (2004). «Contenidos culturales en los métodos de ELE y en manuales de cultura y civilización española», *Red ELE. Revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera*, 1.
- Sosinski, M., Níkleva, D. (2014). Componente intercultural en los manuales de español para niños, jóvenes y adultos», en Becerra Hirado, J. M.<sup>a</sup>, Montoya Ramírez, M.<sup>a</sup> I. *Estudios de lengua española. Homenaje al profesor Francisco Torres Montes*. Granada: Universidad, 324-333.
- Varón López, A. (2003). Diccionarios Monolingües de Español como Lengua Extranjera. 神奈川大学言語研究/Kanagawa University Studies in Language, 26, 29-45.